



## Tendencias financieras

Pau Messeguer Gally  
 Director de Análisis Económico de Multiva

# Las remesas envían señales mixtas desde Estados Unidos

En abril de 2025, las remesas que los mexicanos en el extranjero —principalmente desde Estados Unidos— enviaron a sus familias en México registraron una caída de 12.1% anual. Se trata del descenso más pronunciado desde septiembre de 2012, cuando retrocedieron casi 20%. El flujo mensual fue de 4.761 millones de dólares, una cifra que, si bien sigue siendo alta en términos históricos, rompe con la tendencia de crecimientos consistentes observada desde la pandemia.

Después del crecimiento extraordinario entre 2020 y 2023 —impulsado por factores como los estímulos fiscales, la recuperación del empleo en EU, la digitalización de los envíos y un tipo de cambio favorable—, las tasas de expansión comenzaron a moderarse. En 2021, las remesas aumentaron 25.9%; en 2022, 12.1%; y en 2023, 7.6%. Para 2024, se alcanzó un nuevo récord de 64.7 mil millones de dólares, aunque con un crecimiento más discreto de 2.3%. Sin embargo, esta desaceleración gradual no parece suficiente para explicar la fuerte caída observada en abril.

El retroceso resulta particularmente llamativo porque, en el pasado, las remesas han mostrado una notable capacidad de resistencia, incluso, en contextos difíciles. De hecho, en momentos de crisis o incertidumbre, los envíos han tendido a incrementarse. Así sucedió en 2017, tras la elección del presidente Donald Trump. El endurecimiento del discurso migratorio y la amenaza de gravar las remesas impulsaron los flujos. También ocurrió en 2020, cuando, pese a la severa contracción económica global, los envíos crecieron más de 11%, gracias a los programas de estímulo fiscal en EU, que fortalecieron el ingreso disponible de millones de hogares, incluidos los migrantes, en un contexto en el que se anticipaba una caída global de remesas.

Por eso, el comportamiento observado en abril de este año no se entiende con facilidad. Si bien en meses recientes se ha registrado un aumento en las deportaciones y un endurecimiento de las políticas migratorias en algunos estados de EU, no hay evidencia suficiente para considerar que ése sea el principal factor detrás de la caída. Es posible que las deportaciones estén reduciendo la cantidad de migrantes con capacidad de enviar dinero, aunque también podría ser un motivo por el que algunas personas decidan adelantar sus envíos como medida precautoria, como ocurrió durante el primer mandato de Trump.

En ese sentido, aunque sería razonable esperar un

aumento en los flujos ante un entorno más incierto —marcado por amenazas como nuevos impuestos a las remesas o mayores restricciones migratorias—, al menos en abril parece haber ocurrido lo contrario. Tal vez, frente a la incertidumbre, las medidas de cautela esta vez están siendo distintas. Es posible que algunos migrantes estén posponiendo sus envíos o eligiendo ahorrar mientras se clarifica el panorama político y económico en Estados Unidos.

En este contexto, también podrían estar influyendo factores económicos más amplios. La economía estadounidense, al igual que la global, ha mostrado signos de desaceleración en los primeros meses de 2025. Aunque por ahora no hay señales claras de recesión y las probabilidades de que ocurra siguen siendo bajas, la volatilidad política reciente ha incrementado la percepción de riesgo. Si bien el mercado laboral se mantiene estable, tal vez el comportamiento de las remesas este anticipando una debilidad más acentuada en sectores donde suelen emplearse los migrantes mexicanos.

Otro elemento que podría estar incidiendo es el tipo de cambio. En abril, el peso mexicano se mantuvo apreciado frente a un dólar relativamente débil, lo que reduce el poder adquisitivo de los envíos. Esta apreciación puede restar

incentivos para mandar dinero, ya que se necesitan más dólares para entregar la misma cantidad en pesos. Aunque este efecto suele ser marginal mes a mes, no debe subestimarse. Ejemplo de ello, pero en sentido contrario, fue junio de 2024, cuando el tipo de cambio repuntó, y muchas personas migrantes aprovecharon para enviar más recursos, lo que llevó a un máximo histórico.

En resumen, la caída de las remesas en abril de 2025 sorprende tanto por su magnitud como por el momento en que ocurre. No parece responder a una sola causa y abre interrogantes importantes. Será clave observar su evolución en los próximos meses para entender mejor qué hay detrás de esta señal.



Llama al (55) 517 9000  
 (55) 5279 5858  
 Sigue las redes sociales como  
 Banco Multiva  
 Visita multiva.com.mx  
 Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx

## ESTUDIO DE LA UIT

# Internet móvil, asequible para 70% de mexicanos

POR CARLA MARTÍNEZ  
 carla.martinez@gimm.com.mx

El 70% de los mexicanos destina hasta 2% de sus ingresos para servicios de banda ancha móvil, de acuerdo con el estudio *The affordability of ICT services 2024* de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Brasil y Costa Rica se encuentran en el mismo nivel de asequibilidad que México.

Sin embargo, los tres países donde hay mayor acceso a los servicios de telecomunicaciones de lo que hay en México son Argentina que alcanza un 80% de accesibilidad a internet móvil, de Uruguay con 90% y Chile con 100% de la población que puede adquirir el servicio por menos del 2% de sus ingresos.

Sin embargo, el organismo internacional destacó que "las brechas de asequibilidad existen no sólo entre países, también dentro de ellos". Asequible se define como un costo inferior al 2% de los ingresos, por lo que la desigualdad de ingresos puede significar que los segmentos de la población con menores ingresos gasten mucho más del 2% de sus ingresos, agregó la UIT.

"Si bien la canasta básica de banda ancha móvil generalmente es asequible para la gran mayoría de la población en las economías de altos ingresos, la asequibilidad puede ser un obstáculo incluso en esos países".

La UIT ejemplificó que, en Panamá, la canasta es asequible sólo para el 40% de la población, en Bulgaria, Canadá, Grecia, Rumanía, Uruguay y Estados Unidos, el 10% más pobre de la población tiene que pagar más del 2% de sus ingresos.

### LEY DEFINIRÁ FUTURO

Gonzalo Rojón, analista en The Competitive Intelligence Unit (CIU), explicó que la reforma que se hará a

la ley federal de telecomunicaciones y radiodifusión definirá si los precios de los servicios seguirán a la baja y si esto permitirá a México colocarse a niveles de otros países.

"Dependiendo de cómo se ejecuten y cómo salgan, veremos si definitivamente nos seguiremos colando entre el resto de los países o volveremos a los escenarios previos donde definitivamente estábamos muy alejados de todas las regiones del planeta", dijo Rojón.



Foto: Especial

El especialista comentó que Argentina tiene un internet mucho más barato que México, a pesar de todas las problemáticas que enfrenta dicho país.

"Entonces, definitivamente hay algunas cosas que todavía podemos mejorar, pero si nos ubicamos en el resto de la región, pues quedamos bastante bien parados", mencionó Rojón.

El analista recordó que antes de la reforma de 2013, México era de los países más caros, pero las canastas de servicios de telefonía móvil han evolucionado y ahora nos ubicamos en una mejor posición entre las naciones de América Latina.



**COLEGIO MEXICANO DE CIRURÍA PARA LA OBESIDAD Y ENFERMEDADES METABÓLICAS, A.C.**

## CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, A. C.

El Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, A. C., de acuerdo al Código Civil Federal, Título Décimo Primero de las Asociaciones y de las Sociedades I.- De las Asociaciones, Artículos 2673, 2675, 2676, 2677 y el Capítulo IV, Artículo 15, 16 y 17 de los Estatutos en vigor, convoca a todos sus miembros Titulares, Asociados y Afiliados al corriente de su cuota anual, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará el 19 de julio del presente año a las 11:10am., en el salón Cuadrante Al Rosarito de Baja California Center de Tijuana, Baja California, ubicado en Carretera Escénica Tijuana – Ensenada Ejido No.1029, 22710 Playas de Rosarito, B.C

La primera convocatoria se realizará a las 11:10am., la segunda a las 11:20am., a las 11:30am., se declarará quórum legal con los presentes, de acuerdo con los estatutos vigentes y de conformidad con la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Verificación y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación de la orden del día.
- III. Aprobación del acta anterior.
- IV. Informe del Presidente.
- V. Informe del Tesorero.
- VI. Informe del Comité Científico.
- VII. Presentación y aprobación de reglamentos.
- VIII. Aprobación de nuevos socios.
- IX. Baja de socios inactivos (3 años).
- X. Nombramiento de escrutadores.
- XI. Votación para elección de Presidente 2027-2029.
- XII. Designación de delegados para formalizar y protocolizar la Asamblea.
- XIII. Asuntos varios.
- XIV. Toma de protesta del nuevo Consejo Directivo 2025-2027.

Toda la información relacionada con el orden del día estará a disposición en el domicilio señalado para la asamblea durante los 5 días naturales previos a la celebración de esta.

Ciudad de México, 9 de junio de 2025.

Dr. José Sergio Verboonen Sotelo  
 Presidente 2023-2025

Dr. Noé Núñez Jasso  
 1er. Secretario 2023-2025

# IMAGEN NOTICIAS

CON FRANCISCO ZEA

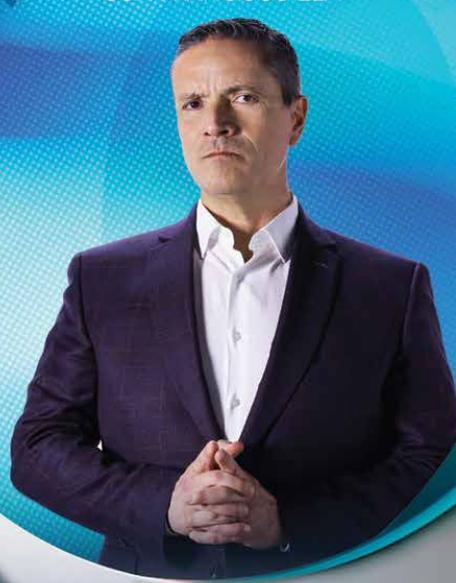


IMAGEN NOTICIAS

Lunes a viernes  
5:45 am



CANAL  
3.1

SKY 163 • HD 1103 • IZZI 3 • HD 103 • DISH 303 • HD 603 • TOTALPLAY 3 • MEGACABLE 163 • STARTV 163